**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-170/08**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La Convocatoria efectuada por el gobierno de México a instituciones científicas y tecnológicas de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, España y Portugal para que presenten candidatos al **PREMIO MÉXICO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA** correspondiente a 2008; y

**CONSIDERANDO:**

La nota presentada por los docentes Dr. Carlos Chesñevar, Dr. Alejandro García y Dr. Diego Martínez solicitando el aval del Consejo Departamental para presentar al Dr. Guillermo Simari como candidato para al mencionado premio;

Que este premio se entrega anualmente a personas de reconocido prestigio profesional, y por sus aportaciones a la formación de recursos humanos*;*

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda dar el aval a la presentación del Dr. Simari como candidato al premio México de Ciencia y Tecnología 2008;

Que en el punto g) de las bases de la Convocatoria establece que toda propuesta institucional de candidatos deberá presentarse en forma original, suscripta por la máxima autoridad de la institución responsable;

**POR ELLO:**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 08 de octubre de 2008

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional del Sur otorgue el aval institucional a la presentación del Dr. Guillermo Simari como candidato a la Convocatoria efectuada por el gobierno de México a instituciones científicas y tecnológicas de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, España y Portugal para el **PREMIO MÉXICO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA** correspondiente a 2008.-

**Art. 2°)**.-Regístrese; comuníquese; pase a Rectorado a los fines que corresponda; cumplido, vuelva a este Departamento.------------------------------------------------------------------